



C.E.I.P. ISABEL LA CATÓLICA

Paseo de los Eucaliptos, s/n. Luciana (Ciudad Real)
Tfno./Fax: 926 769023 email: 13001765.cp@eduljccm.es



PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

2022-2023

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

NOMBRE DEL CENTRO: **CEIP ISABEL LA CATÓLICA**

DOMICILIO DEL CENTRO: **PASEO DE LOS EUCALIPTOS S/N**

CÓDIGO DE CENTRO: **13001765**

CORREO ELCTRÓNICO DEL CENTRO: 13001765.cp.@edu.jccm.es

TELÉFONO DEL CENTRO: **926 769 023**

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA DIRECTORA DEL CENTRO: **SARA MANRIQUE ROMO**

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA COORDINADORA DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN: **M^a ÁNGELES GARCÍA ALAÑÓN**

2.- INTRODUCCIÓN

La educación para la igualdad sólo es posible cuando se asienta en una metodología abierta, creativa y flexible que dé cabida a una educación emocional que nos permita proyectar una verdadera escuela de iguales. Una educación para la igualdad debe estar centrada en el fomento del trabajo en grupo, el diálogo, las relaciones afectivas, la resolución de conflictos, el respeto y la cooperación, incidiendo en la toma de conciencia de que todos y todas tenemos derechos a las mismas oportunidades.

Conscientes de que el enfoque coeducativo no puede limitarse a una intervención anecdótica y parcial en el currículum, entendemos que coeducar es mucho más que introducir un conjunto de nuevos contenidos o propiciar nuevas actividades.

La coeducación supone un replanteamiento de todos los elementos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje: desde el Proyecto Educativo, Normas de Organización, Convivencia y Funcionamiento de Centro, Programación General Anual, al diseño de las unidades didácticas, Situaciones de Aprendizaje, basándonos en metodologías Activas y modelo DUA, así como la organización de espacios y agrupamientos, el lenguaje y las relaciones de comunicación en el aula.

3.- REFERENTE NORMATIVO

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla- La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de la regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.

4.- DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

El Plan de Igualdad de nuestro centro se puso en marcha en el curso 2019-2020 en una primera fase de Sensibilización, continuamos desarrollándolo durante los cursos 2020-2021 y 2021- 2022 en sus fases de afianzamiento.

Siguiendo con las instrucciones propuestas por la administración educativa, en el presente curso escolar el diseño de las acciones que se van a desarrollar se han realizado a partir de las aportaciones de toda la Comunidad Educativa. Dichas acciones serán puestas en marcha por el profesorado del centro y algunas actividades requerirán de la colaboración de la Comisión de Igualdad, de las familias y del Ayuntamiento, así como otras instituciones especializadas en materia de igualdad y convivencia.

Para el diagnóstico partiremos de la revisión de los documentos programáticos del Centro, del análisis de la memoria final y de los cuestionarios dirigidos a los diferentes agentes de la comunidad educativa en los que se recoge información relevante sobre el estado de la convivencia y coeducación en nuestro centro. Las actividades se realizarán en las diferentes áreas del currículo de una manera transversal.

5.- OBJETIVOS

Una vez realizado el diagnóstico en materia de convivencia e igualdad, el centro establecerá objetivos generales y específicos en relación a la igualdad y convivencia. Para ello se han elaborado unos cuestionarios para las familias, alumnado y claustro docente, con la información aportada por toda la comunidad educativa plantearemos los objetivos del presente Plan.

La principal meta u objetivo que nos proponemos será **desarrollar prácticas educativas que promuevan cambios en las relaciones de género y que permitan corregir los estereotipos sexistas y las conductas discriminatorias. Así como los siguientes objetivos generales:**

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.

3. Difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
5. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
6. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
7. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
8. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas y modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

Objetivos para el Profesorado

- Realizar acciones formativas sobre coeducación.
- Recopilar documentación bibliográfica, medios audiovisuales y materiales didácticos para trabajar la coeducación en el aula.
- Reflexionar, investigar y poner en práctica iniciativas coeducativas, inclusivas y de educación emocional en el aula.
- Establecer vías de colaboración con personas e instituciones que promuevan la igualdad de oportunidades.
- Fomentar el uso no sexista del lenguaje.
- Desarrollar las estrategias organizativas y curriculares necesarias de un modelo coeducativo.

Objetivos con/para el Alumnado

- Conocer los estereotipos y discriminaciones sexistas, para crear conciencia de las mismas y poder superarlas
- Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas, con independencia de sexo-género, creencias religiosas, diversidad funcional, nacionalidad, raza...
- Sensibilizarse con la necesidad de un reparto diferente de las responsabilidades así como del trabajo doméstico.
- Establecer relaciones de igualdad, respeto y colaboración con sus compañeros y compañeras.
- Dominar una adecuada gestión de sus emociones.
- Conocer y aplicar la importancia de un lenguaje inclusivo en la vida cotidiana.
- Promover el pensamiento crítico a través de la lectura de cuentos con temáticas inclusivas (coeducación, igualdad, tolerancia, diversidad funcional...).

Objetivos con/para las Familias

- Informar a las familias del Plan, para implicarles en el proceso educativo de sus hijos e hijas desde una perspectiva coeducativa.
- Establecer relaciones fluidas entre la escuela y la familia a través de reuniones, entrevistas y charlas informativas donde se trate temas relacionados con la igualdad de género y diversidad.
- Favorecer la presencia y participación de las familias (madres-padres- tutores legales) en la proyección y ejecución de aquellas actividades complementarias o de otro tipo donde ello sea posible.
- Facilitar estrategias para trabajar en el ámbito familiar la competencia emocional.


Objetivos con/para la Comunidad Educativa

- Renovar los componentes de la comisión para la igualdad, en la que participan

6.- ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

ACTUACIONES			
OBJETIVO GENERAL: Generar actitudes no sexistas e inclusivas en la dinámica general del centro			
OBJETIVO ESPECÍFICO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
<p>Revisar y ampliar los espacios dedicados a la igualdad de género e inclusión</p>	<p>1 Revisión y ampliación de la “Estantería violeta” de la biblioteca del centro con libros con temática coeducativa.</p> <p>2 Ampliación del hall del centro para la exposición de las actividades que desarrollan a lo largo del curso</p> <p>3 Creación de un espacio dentro del aula con material didáctico coeducativo.</p>	<p>1.1 Lectura comprensiva y concienciadora de cuentos coeducativos.</p> <p>1.2 Actividades plásticas a partir de cuentos educativos.</p> <p>2.1. Exposición en el hall de las actividades coeducativas e inclusivas que se desarrollen a lo largo del curso (efemérides).</p> <p>3.1. Actividades dentro del aula con los materiales didácticos coeducativos para los patios con lluvia.</p>	<p>Todo el curso</p>

<p>Usar espacios comunes para desarrollar la igualdad de género y mejorar la convivencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1 Creación de un “rincón para la calma” en el Hall del centro. 2 Recreos inclusivos 3. Emocionómetro Monstruo de Colores. 4. Saludos personalizados 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Actividades y recursos para ayudar al alumnado en la gestión de sus emociones 2.1 Propuesta al alumnado de actividades alternativas que se pueden realizar durante el recreo: “Bailamos”, Karaoke, pintura al aire libre, Rincón de la casita, juego de chapas, voleibol,... 3.1. Creación de un emocionómetro para cada aula. Diariamente el alumnado señalará su estado de ánimo tanto a la entrada y salida. 4.1. El alumnado al pasar a su aula saludará a la profesora con el saludo que elija de un mural expuesto en la entrada del aula. 	<p>Todo el curso</p>
<p>Renovar la comisión de Igualdad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación de los miembros de la comisión de Igualdad con miembros de todos los sectores de la Comunidad Educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Planificación, programación y desarrollo de algunas de las actividades que contempla este Plan de Igualdad. 	<p>Mes de octubre</p>
<p>Utilizar un lenguaje inclusivo en las normas de clase, en la cartelería, en los documentos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de un lenguaje no sexista. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Revisión de los documentos para actualizarlos con lenguaje inclusivo. 	<p>Todo el curso</p>

<p>Promover la lucha contra el Acoso Escolar</p>	<p>1. Actuaciones de prevención y sensibilización ante posibles situaciones de acoso escolar y ciberacoso.</p>	<p>1.1. Actividades de prevención y sensibilización ante posibles situaciones de acoso escolar y Ciberacoso, a través del visionado de cortos con temáticas de diversidad e inclusión.</p>	<p>Todo el curso: Un corto al mes</p> 
<p>PERSONAL RESPONSABLE: Coordinadora de bienestar y protección, Equipo Docente y Comisión de igualdad.</p>			
<p>RECURSOS MATERIALES: Literatura infantil variada, material didáctico para desarrollar el rincón científico, juegos y juguetes no sexistas, no violentos, material deportivo para poner en marcha los recreos inclusivos y material fungible.</p>			
<p>OBJETIVO GENERAL: Propulsar actividades pro-educativas en la comunidad escolar</p>			
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN</p>	
<p>Celebrar efemérides vinculadas a la igualdad, inclusión, convivencia... cuyo objetivo es sensibilizar</p>	<p>1. Celebración de dichas efemérides.</p>	<p>1.1 Elaboración de una propuesta de actividades para desarrollar mensualmente: “10 MESES 10 PROPÓSITOS”</p>	

a la sociedad

SEPTIEMBRE

Cápsula del tiempo: autoconocimiento



OCTUBRE

Halloween: Actividades para trabajar las connotaciones de género en el lenguaje (Brujo vs. Bruja) a través de la lectura del libro “Guapa”, junto a la ambientación del centro y actividad STEAM (caldero pócimas).



NOVIEMBRE

Día de los Derechos de la Infancia (20 Nov.) y Día de la no violencia (25 Nov).
Pancarta elaborada por el alumnado y exposición en la Plaza Consistorial.




DICIEMBRE

Adviento Emocional: Gestionando nuestras emociones.



Nuestra Constitución.

Representación teatral con temática coeducativa. Felicitación Navideña de Igualdad para la comunidad educativa.

		<p>ENERO: Día de la Paz (30 Enero). Desayuno saludable.</p> <p>FEBRERO: Netflix: Visionado de la película “Luca” y actividades.</p> <p>Día del amor y la amistad</p>  <p>MARZO: Día Internacional de la Mujer (8 Marzo). Actividades</p> <p>ABRIL: Día del Libro (23 Abril). Actividades relacionadas con la Igualdad, Convivencia e inclusión en colaboración con la Biblioteca Municipal.</p> <p>MAYO: Juegos Populares. Las mujeres del pueblo nos contarán anécdotas de los juegos populares.</p> <p>JUNIO Revisión de nuestros propósitos de septiembre. Mes del baile.</p>
	<p>PERSONAL RESPONSABLE: Coordinadora de Bienestar y Protección, Responsable de Biblioteca, Equipo Docente Comisión de Igualdad, EOA y Directora</p>	
	<p>RECURSOS MATERIALES: Materiales didácticos, material fungible, juegos y juguetes no sexistas.</p>	

ACTIVIDADES: FORMACIÓN DOCENTE

OBJETIVO GENERAL: Informar y facilitar al Claustro de recursos teóricos y prácticos para implementar en el aula.

OBJETIVO ESPECÍFICO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Crear un banco de recursos con temáticas inclusivas (igualdad, , acoso escolar, diversidad funcional) en TEAMS	Facilitar al claustro documentos, vídeos, actividades ,estrategias ...	Crear y difundir el banco de recursos.	Todo el curso
Concreción y definición de las diferentes necesidades formativas del personal docente.	Recogida de información de las preferencias relacionadas con la formación del centro a través de una encuesta.	Difusión al Claustro de la formación recibida y de la oferta formativa relacionada con la Igualdad de género.	Todo el curso

PERSONAL RESPONSABLE: Coordinadora de Bienestar y Protección y Responsable de Formación

RECURSOS MATERIALES: Material fungible, material facilitado por la administración y material facilitado por el Centro de la Mujer de Malagón.

ACTIVIDADES: ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN

OBJETIVO GENERAL: Implicar y facilitar a las familias recursos sobre coeducación.

OBJETIVO ESPECÍFICO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Diseño de actividades de sensibilización y participación de las familias y para las familias.	Despertar interés y motivación en las familias.	Charla informativa para las familias: on line o presencial sobre temas de interés relacionados con la Educación de sus hijos e hijas.	Por determinar.
Formación para las familias y personal de la comunidad educativa, mediante charlas	Crear un espacio abierto para la comunicación con las familias.	Proporcionar a las familias material (trípticos, literatura, recursos web...) sobre igualdad.	Todo el curso escolar.

PERSONAL RESPONSABLE: Coordinadora de Bienestar y Protección e Instituciones que realicen las charlas formativas a las familias.

RECURSOS MATERIALES: Material fungible.

ACTIVIDADES: ASPECTO DE DIFUSIÓN

OBJETIVO GENERAL: Dar a conocer a toda la comunidad educativa iniciativas coeducativas.

OBJETIVO ESPECÍFICO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Facilitar información a todo el personal de la comunidad educativa sobre los programas y actividades coeducativas.	Mantener informada a toda la comunidad educativa de los programas y actividades que se vayan a realizar durante el curso.	Difusión a través de los diferentes medios: web, cartelería, tríptico	Mes de octubre-noviembre.
Difundir la información de las actividades coeducativas que desarrollan el Plan de Igualdad.	Difundir las actividades que se está desarrollando o que han concluido.	Exposición de las actividades realizadas durante el Plan de Igualdad: cartelería, Class Dojo, web del centro.	Todo el curso
PERSONAL RESPONSABLE: Directora y Coordinadora de Bienestar y Protección			
RECURSOS MATERIALES: Material fungible.			

7.- ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente Plan de Igualdad y Convivencia ha sido elaborado por las docentes que componen el Equipo de Orientación y Apoyo del centro, bajo la supervisión de la Directora del Centro.

Las personas designadas se encargarán de coordinar aquellas actuaciones que se vayan a desarrollar y realizarán periódicamente un seguimiento y evaluación del desarrollo del PIC.

Siguiendo las instrucciones para la elaboración del presente Plan de Igualdad y Convivencia, el seguimiento y evaluación se desarrollará como un proceso continuo, en diferentes **momentos del curso**.

- ▶ Evaluación inicial o diagnóstica previa a la realización del PIC.
- ▶ Evaluación procesual: que permitirá ir valorando el nivel de desarrollo de las diferentes actuaciones planificadas, las valoraciones de los diferentes agentes de la comunidad educativa respecto a las actuaciones.
- ▶ Evaluación final realizada al final de curso donde a través de una **memoria final** se analice el PIC siguiendo los siguientes criterios de evaluación:

Tomaremos los siguientes criterios de evaluación para evaluar nuestro Plan:

1. Grado de conocimiento del Plan de Igualdad y convivencia por parte de la comunidad educativa.
2. Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
3. Grado de implantación de las actuaciones contempladas del Plan de Igualdad y Convivencia. Análisis de causas en caso de dificultades.
4. Funcionalidad de las actuaciones planteadas a la hora de dar respuestas a las necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad.
5. Grado de consecución de los objetivos específicos planteados y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del Plan de Igualdad y Convivencia.

Adecuación: Grado de respuesta del Plan a las características y necesidades de la comunidad educativa.

6. Grado de satisfacción de la comunidad educativa en el desarrollo e implementación del PIC.
7. Evolución y tendencia de la igualdad y convivencia en el centro.

Es conveniente que la directora arbitre procedimientos para que la Comisión de Convivencia, el Claustro de Profesores y el alumnado, realicen las propuestas de mejora que consideren pertinentes para su inclusión, si procede, en dicha memoria final. Esta memoria formará parte de la memoria final del centro.

TEMPORALIZACIÓN

La primera valoración con carácter interno del Plan de Igualdad y Convivencia, tendrá lugar a comienzos de curso y previa a la elaboración del mismo. Se analizará la memoria y las conclusiones del pasado curso escolar, junto con las aportaciones de las encuestas de diagnóstico realizadas a la comunidad educativa.

La segunda valoración con carácter interno del Plan de Igualdad y Convivencia, tendrá lugar en el **primer claustro el segundo trimestre**, donde se abordarán prioritariamente los siguientes puntos:

- ✓ El desarrollo e implementación hasta la fecha
- ✓ Detección, selección y propuesta de actividades hasta el momento realizadas.
- ✓ Valoración general por parte del claustro.

La **tercera y última valoración** se celebrará en Claustro **durante el mes de mayo**, donde se abordará la elaboración de la memoria final del Plan de Igualdad y que incluirá los siguientes apartados.

- ✓ Actividades realizadas.
- ✓ Evaluación de los resultados obtenidos.
- ✓ Impacto de las actuaciones realizadas.
- ✓ Acciones de difusión desarrolladas.
- ✓ Propuestas de mejora.

La Memoria final del Plan de Igualdad y Convivencia será aprobada en Claustro y posteriormente en Consejo Escolar, órgano que recogerá las aportaciones de la comunidad educativa. La Memoria final del Plan de Igualdad y Convivencia quedará reflejada dentro de la Memoria Anual del curso 2022-2023, siendo presentada como corresponde en tiempo y forma a la Inspección Educativa de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Ciudad Real.

8.- ENCUESTA REALIZADA A LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA EL DIAGNÓSTICO ALUMNADO

1. ¿Crees que los niños y las niñas, mamás y papás, tienen las mismas responsabilidades?

[Más detalles](#) [Información](#)

● SI 2
● NO 8



2. ¿Colaboras con las tareas de la casa?: hago mi cama, pongo/recojo la mesa, recojo mi ropa...

[Más detalles](#)

● SI 10
● NO 0



3. En casa se reparten las tareas domésticas entre todos: papá, mamá, hermanos y hermanas...

[Más detalles](#) [Información](#)

● SI 7
● NO 3



4. Sabes identificar tus estados de ánimo o emociones: enfado, tristeza, alegría...

[Más detalles](#) [Información](#)

● SI 8
● NO 2



5. ¿Sabes qué hacer cuando sientes emociones como enfado o tristeza?

[Más detalles](#) [Información](#)

● SI 6
● NO 4



6. ¿Te gusta leer? Escribe el nombre de 2 libros o cuentos que más te gusten

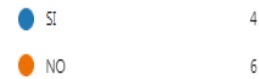
10 Respuestas

ID ↑	Nombre	Respuestas
1	anonymous	Madagascar y Naruto
2	anonymous	La sirenita y comics
3	anonymous	Juliet B y Jones
4	anonymous	Pupi
5	anonymous	EL REY LEON Y MADAGACAR
6	anonymous	Sí, la cenicienta y blancanieves .
7	anonymous	eres una chica increíble y capitan calzoncillos
8	anonymous	de animales y aventuras
9	anonymous	el diario de greg esto es el colmo, el diario de greg mala suerte
10	anonymous	el diario de greg un pringado total y las aventuras de super mario

7. Crees que en el cole hay problemas de convivencia, como peleas en los juegos, niños o niñas sin amigos o amigas...

[Más detalles](#)

[Información](#)



FAMILIAS

1. ¿Pensas que el centro lleva a cabo una labor suficiente en cuanto a la concienciación de la igualdad entre niños y niñas?

[Más detalles](#)

● SI 7
● NO 0



2. En tu opinión el centro es un lugar de educación en igualdad para los alumnos y las alumnas

[Más detalles](#)

● SI 7
● NO 0



3. Crees que el Plan de Igualdad ha tenido repercusión positiva en el alumnado del centro

[Más detalles](#)

● SI 5
● NO 0



4. ¿Consideras que existen problemas a nivel de convivencia en el centro?. En caso afirmativo comenta cuales son los que más te preocupan

[Más detalles](#)

3
Respuestas

Respuestas más recientes
"No"

5. ¿Te gustaría participar en las actividades complementarias relacionadas con igualdad, coeducación y convivencia que se desarrollen en el centro?

[Más detalles](#)

● NO 1
● SI 6



6. ¿Te gustaría participar en reuniones, entrevistas y/o charlas informativas donde se traten temas relacionados con la igualdad y convivencia?

[Más detalles](#)

● SI 3
● NO 3



7. En casa hablamos sobre nuestras emociones y cómo gestionarlas

[Más detalles](#)

● SI	6
● NO	0



8. El reparto de tareas en el hogar procuramos que sea equitativo entre todos componentes familiares

[Más detalles](#)

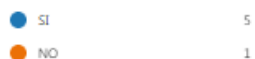
● SI	7
● NO	0



PROFESORADO

1. ¿Piensas que el centro lleva a cabo una labor suficiente en cuanto a la concienciación de la igualdad entre niños y niñas?

[Más detalles](#)



2. En tu opinión el centro es un lugar de educación en igualdad para los alumnos y las alumnas

[Más detalles](#)



3. Crees que ha tenido repercusión positiva en el alumnado del centro

[Más detalles](#)



4. Crees que ha tenido repercusión positiva a nivel familiar

[Más detalles](#)



5. ¿Recientemente has recibido formación sobre coeducación, igualdad y/o diversidad funcional?

[Más detalles](#)



6. ¿Recientemente has recibido formación sobre competencia emocional?

[Más detalles](#)



7. En relación a la pregunta anterior, ¿Pones en práctica en el aula lo aprendido sobre competencia emocional?

[Más detalles](#)

● SI	4
● NO	2



8. ¿Hay disponible en el centro un banco de recursos sobre coeducación, igualdad y diversidad?

[Más detalles](#)

● SI	2
● NO	4



9. ¿Aplicas metodologías activas en el aula (Trabajo Cooperativo, DUA, Gamificación, flipped classroom...)?

[Más detalles](#)

● SI	4
● NO	2

